



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 1	De 2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 105348	
2. Válido hasta 09-sep.-20	
☐ IMPORTACIÓN ☐ EXPORTACIÓN ☒ REEXPORTACIÓN ☐ OTROS	

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) LOS ALTOS BOOTS, INC. [Redacted]			4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) MANUFACTURERA LOS ALTOS BOOTS, S.A. DE C.V.		
3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA			6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC ALCADÍA MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320 MÉXICO		
5. Condiciones especiales Para animales vivos. Este Certificado es válido sólo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su caso de transporte aéreo, a la recomendación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.					
5a. Objetivo de la transacción COMERCIAL (T)		5b. Estampilla de seguridad No.			
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta		9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)
1		CAIMÁN BOTA VAQUERA ADULTO		II C	67 PARES
Caiman crocodilus fuscus					
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha
COLOMBIA	CO44027	13-jun.-19	COLOMBIA	CO44027	13-jun.-19
12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
2		CAIMÁN ZAPATO ADULTO COMBINADO		II C	87 PARES
Caiman crocodilus fuscus					
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha
COLOMBIA	CO44027	13-jun.-19	COLOMBIA	CO44027	13-jun.-19
12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
3		LAGARTO COLORADO BOTA VAQUERA ADULTO		II W	22 PARES
Salvator rufescens					
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha
ARGENTINA	044132	18-feb.-19	ARGENTINA	044132	18-feb.-19
12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
4		LAGARTO COLORADO BOTA VAQUERA ADULTO COMBINADA		II W	26 PARES
Salvator rufescens					
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha
ARGENTINA	044132	18-feb.-19	ARGENTINA	044132	18-feb.-19
12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
5		VARANO BOTA VAQUERA ADULTO		II W	22 PARES
Varanus salvator					
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha
INDONESIA	00868/IVISATS-LN/2006	13-mar.-06	ESPAÑA	ES-LA-50289/17E	02-ago.-17
12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación).					
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales.					
*** Para los especímenes pre-Convención.					
13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.					
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE			DIRECTORA GENERAL MARÍA DE LOS ÁNGELES PALMA RIZARRY		
Ciudad de México			09-mar.-20		
LUGAR			FECHA		
FIRMA			ESTAMPILLA CITES		
14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA			15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.		
FECHA			FIRMA		
Sello y cargo oficial					



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 2	De 2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 105348	
2. Válido hasta 09-sep.-20	
☐ IMPORTACIÓN ☐ EXPORTACIÓN ☒ REEXPORTACIÓN ☐ OTROS	

6 VARANO BOTA VAQUERA ADULTO COMBINADA				II W	19 PARES	
Varanus salvator						
12. País de origen* INDONESIA	Permiso No. 00868/IVISATS- LN/2006	Fecha 13-mar.-06	12a. País de la última reexportación ESPAÑA	No. de certificado ES-LA-50289/17E	Fecha 02-ago.-17	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
7 XXXXXXXXXXXX				xxx	xxx	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
8						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
9						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
10						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
11						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
12						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
13						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
14						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)

** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales

*** Para los especímenes pre-Convención

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

DIRECTORA GENERAL

MARIA DE LOS ANGELES PALMA INZARRY

Ciudad de México

09-mar.-20

LUGAR

FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES

Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales
SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la : REEXPORTACIÓN DEFINITIVA

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Ver Item 7	Cantidad	Ver Item 7	Cantidad
6		11	
7		12	
8		13	
9		14	
10			

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García, Hermosillo, Sonora.	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas		
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

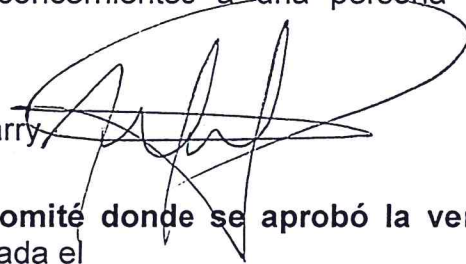
Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 105348.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry



Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el